



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MORENO**

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Código: PI-HyCS-05-2018

“DISCURSIVIDAD REGIONAL EN LAS  
CONTROVERSIAS TÉCNICO- AMBIENTALES  
EN AMÉRICA LATINA Y SU DIÁLOGO CON  
DISCURSOS AMBIENTALES  
INTERNACIONALES”

Directora: VARA, Ana Maria

Año: 2020



## Informe Final de Proyectos de Investigación Universidad Nacional de Moreno

### Identificación del proyecto

Tipo de proyecto y año de convocatoria:	PI 2018
Nombre completo del proyecto:	Discursividad regional en las controversias técnico- ambientales en América Latina y su diálogo con discursos ambientales internacionales
Director/a:	Dra. Ana María Vara
Lineamiento prioritario <sup>1</sup>	DESARROLLO HUMANO E INTEGRACION SOCIAL: Organización territorial y comunicación
Fecha de inicio:	1 agosto 2018
Fecha de finalización:	31 julio 2020
Unidad de localización: Departamento/centro/ Programa	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (Disposición DHYCS N° 8-18)
Resumen: <i>a(máx. 300 palabras)</i>	Nos proponemos analizar aspectos significativos en las disputas discursivas que tienen lugar en el actual ciclo de protesta ambiental en América Latina, que tienen que ver con grandes proyectos tecnológicos y la explotación de recursos naturales. En particular, vamos a concentrarnos en un marco maestro de acción colectiva que habla sobre los recursos naturales, y que ha resurgido en el presente. Hemos trazado el origen de este marco maestro de acción colectiva en las primeras décadas del siglo XX, y lo hemos llamado "contra-discurso neocolonial de los recursos naturales", dado que evoca los tiempos coloniales con el propósito de denunciar una situación neocolonial actual (Vara 2013a y b). Tiene una matriz narrativa con cuatro elementos cruciales: un recurso natural; un grupo social relacionado este recurso; un actor extranjero e imperialista; un cómplice local. El relato que vincula estos cuatro elementos es de explotación extrema: algunas expresiones usadas de manera recurrente son "saqueo", "pillaje", "expolio". Se trata de un "marco de injusticia" ("injustice framing") que puede ser considerado proto-ambientalista, ya que, como dijimos, fue creado a comienzos del siglo XX y posteriormente se convirtió en un marco maestro de acción colectiva ampliamente evocado en América Latina en posteriores ciclos de protesta. Este marco es también latinoamericanista y antiimperialista. Nos proponemos explorar la presencia de este marco maestro de acción colectiva en textos de diferentes actores sociales que están

<sup>1</sup> Según Resolución CS 326/17 Líneas de investigación científica y desarrollo tecnológico prioritarias 2016-21/ó Res. R 449/18 Lineamientos estratégicos generales de Investigación y transferencia 2019/21 del CEDET

	activos en protesta ambientales en América Latina, particularmente en contra de la minería, los organismos genéticamente modificados, y la industria de la celulosa y el papel. Estamos particularmente interesados en tres aspectos: i) su diálogo con discursos ambientales ya establecidos y bien descritos Dryzek 2005); ii) su uso en procesos de alineamiento de marcos entre movimientos sociales en diferentes países de América Latina, facilitando la construcción de redes y coaliciones transnacionales de apoyo; iii) su contribución en la construcción de oportunidades políticas a nivel internacional y transnacional.
Palabras claves:	discursos ambientales, ciclo de protesta, controversias técnico-ambientales

## Parte I

### Informe de resultados para el repositorio<sup>2</sup>

#### 1. Introducción y objetivos (*mínimo 1 página- máximo 2 páginas*)

- Realizar una presentación general del estudio (tema/problema) y una justificación de su relevancia (motivos para estudiarlo, aportes potenciales).
- Indicar el objetivo general de la investigación y los interrogantes efectivamente trabajados en el proyecto.

En la política contenciosa, uno de cuyos aspectos centrales es el estudio de los movimientos sociales, son varios los elementos que se tienen en cuenta para comprender las dinámicas de los procesos involucrados, así como las estrategias y recursos de los actores sociales intervinientes. Las oportunidades políticas y el repertorio de recursos se cuentan entre las nociones clave. Otra noción central está representada por la discursividad, es decir, el conjunto de discursos, heterogéneos y variados puestos en juego con distintos fines por los distintos actores sociales, en función de los marcos de acción colectiva y las oportunidades políticas.

En relación con los diversos discursos, en este proyecto nos centramos en el 'contra-discurso neocolonial de los recursos naturales', ya descrito en trabajos anteriores, en tanto representa un master frame (marco maestro de acción colectiva) de presencia ubicua en América Latina por más de cien años, siendo evocado en el presente ciclo de protesta ambiental (Vara, 2012; 2013a y b).

Este discurso presenta algunos aspectos que lo hacen particularmente interesante:

- i) es de origen latinoamericano, no meramente de una nación; es decir, que trasciende las fronteras nacionales en la región;
- ii) es proto ambientalista, en la medida que se adelanta a los discursos ambientalistas clásicos, descritos en los países centrales;
- iii) tiene una enorme persistencia en la región, reapareciendo en sucesivos ciclos de protesta hasta el actual, un siglo después de su creación.

<sup>2</sup> Se solicita brindar información detallada en los campos que componen esta Parte I, ya que será publicada en el Repositorio online de la UNM. Esto permitirá difundir de manera amplia la investigación, sus resultados y visibilizar la labor de los miembros del equipo de investigación.

Por estas razones, creemos que su descripción cabal es valiosa en sí misma, en la medida en que constituye una contribución de la región al acervo discursivo que permite comprender distintos modos de dar cuenta de la relación entre ambiente y sociedad. Asimismo, consideramos que es de interés su diálogo con otros discursos ambientalistas, ya descriptos y estudiados en bastante profundidad, originados o con expansión dominante desde los países centrales.

Finalmente, consideramos que los usos estratégicos que permite este discurso representa un tercer aspecto de interés, en la medida en que, en los estudios de política contenciosa, todos los enmarcados merecen ser analizados en relación con las oportunidades políticas, teniendo en cuenta que el modo como se vuelve inteligible socialmente una situación resulta relevante en función de las estrategias, tácticas y repertorio de recursos.

En este sentido, nos propusimos los siguientes objetivos:

- i) Realizar una descripción razonada de la aparición de contra-discurso neocolonial de los recursos naturales en el presente ciclo de protesta ambiental en América Latina en relación con distintas controversias técnico-ambientales.
- ii) Dado que hay en este contra-discurso una serie de elementos que, entendemos, le permite entablar un diálogo intenso con otros discursos sobre el ambiente, pretendimos indagar en esas interacciones, tensiones y refuerzos.
- iii) Analizar de qué manera el compartir este discurso puede facilitar los procesos de articulación entre protestas, en particular, en relación con las oportunidades políticas.
- iv) Discutir la vinculación entre discursos y oportunidades políticas a partir del análisis de los usos de este contra-discurso en distintas controversias técnico-ambientales.

De los objetivos propuestos, se cumplieron, al menos parcialmente y en distinta medida, todos.

En relación con el objetivo i), ya se habían realizado trabajos en relación con las controversias en torno a la industria de la pulpa de papel; en este período se trabajó parcialmente en relación con la presencia de este discurso en las controversias en torno a la minería y otras, encontrando nuevamente su presencia activa y fresca, movilizadora y articuladora de actores sociales y acciones.

En relación con el objetivo ii), se trabajó fundamentalmente en función de los puntos en común y las articulaciones. Se encontró que este discurso permite establecer procesos de negociación o de lucha de marcos interpretativos con actores internacionales. Entre los discursos sobre el ambiente dominantes descriptos clásicamente por Dryzek (2005), el contra-discurso neocolonial de los recursos naturales resuena positivamente con el denominado "survivalist", es decir, "de sobrevivencia", que habla de los recursos naturales como de elementos finitos y agotables, que deben protegerse.

No casualmente en función del choque de marcos interpretativos con el de los promotores de los proyectos resistidos, que se encuentran al centro de las controversias, el discurso de sobrevivencia resulta bastante incompatible con el "prometeico", que postula que siempre podrán encontrarse otras fuentes de recursos.

El discurso "de sobrevivencia" también entra en conflicto, aunque menor, con el discurso "modernizador", que propone que nuevas tecnologías permiten moderar los impactos ambientales del progreso, y que muchas veces sostiene las acciones de algunas ONGs internacionales.

Sin embargo, observamos que, si el discurso de sobrevivencia pone la carga de la culpa sobre las poblaciones del Tercer Mundo, el contradiscurso neocolonial de los recursos naturales la reenvía a los países centrales, al atribuir a los mismos una apetencia exagerada e indebida por las materias primas de los países latinoamericanos

En relación con el objetivo iii), se verificó que puede verse en varios países de la región que se conformaron “redes transnacionales de protesta”, caracterizadas por Keck y Sikkink (1998: 1-4 y 8-10) como conformaciones como “redes de activistas, que se distinguen ampliamente porque utilizan principios o valores como motivadores centrales de su acción.” El propósito de las redes transnacionales de protesta es “cambiar la conducta de los estados y de las organizaciones internacionales”.

Las mismas pueden actuar entre los niveles nacionales e internacionales porque suponen “relaciones fluidas y abiertas entre actores comprometidos e informados que trabajan en áreas especializadas en ciertos temas”.

Podemos decir, entonces, que hemos observado que las protestas no han quedado circunscriptas a un solo ámbito ni se han limitado a un único tipo de acción, ni se han quedado limitadas dentro de las fronteras nacionales.

Y a esas las articulaciones, especialmente entre protestas y a través de las fronteras de los países de la región, ha contribuido de manera importante el contra discurso de los recursos naturales.

En este sentido, puede decirse que los objetivos fueron alcanzados en gran medida, en tanto y en cuanto pudo trabajarse de manera crítica en los cuatro señalados, con resultados significativos.

## **2. Marco de referencia (min. 2 páginas- máx. 5 páginas)**

Describir en qué campo (temático, disciplinar) se inserta la investigación, indicando:

- estudios antecedentes (propios o no) sobre el tema, avances y áreas de discusión.
- marco teórico o encuadre de referencia de la investigación: con qué enfoque, conceptos, dimensiones o modelos se abordó el tema/problema.

El trabajo se inserta en el área de estudios de la política contenciosa y los movimientos sociales, con particular énfasis en los aspectos discursivos. En este aspecto, autores como Snow, Rochford, Warden y Benford, citando a Erving Goffman, definen la noción de *framing* como “‘esquemas interpretativos’ que permiten a los individuos ‘localizar, percibir, identificar y dar nombre’ a sucesos de su vida local o del mundo”.

Estos marcos interpretativos compartidos o marcos de acción colectiva son fundamentales para que los integrantes de los movimientos sociales puedan responder de manera conjunta a los cambios que amenazan su modo de vida: “Al dar significado a los eventos o sucesos, los marcos interpretativos permiten organizar la experiencia y guían las acciones, tanto individuales como colectivas” (Snow et al. 1986: 464).

Un segundo aspecto al que se refieren estos autores cuando discuten las cuestiones de marcos interpretativos y de alineación de marcos o *frame alignment*—es decir, los procesos de negociación y reformulación de significados que permiten articular las visiones y acciones de los activistas— es la noción de ciclos de protesta o *cycles of protest*. Tarrow define ciclo de protesta como “una fase de conflicto exacerbado a través del sistema social” (1998: 142).

Estos ciclos se caracterizan por una rápida difusión de las acciones desde sectores movilizados hacia sectores menos movilizados, cambios en las formas de protesta, la creación y transformación de marcos colectivos de acción, la participación de actores organizados y no organizados, y momentos en que se intensifica la circulación de información entre quienes protestan y las autoridades.

Snow, Rochford, Warden y Benford sostienen que algunos discursos elaborados en un ciclo de protesta pueden ser utilizados en momentos sucesivos, debido a que algunos movimientos 'funcionan como progenitores de marcos interpretativos maestros que proveen un anclaje ideacional e interpretativo para movimientos posteriores en el ciclo de protesta' (1986: 477).

Hemos descrito el 'contra-discurso neocolonial de los recursos naturales' como un marco de acción colectiva surgido en varios países de América Latina durante las primeras décadas del siglo XX, asociado con un ciclo de protesta motivado por las transformaciones económicas vinculadas a la inserción de la región en el mercado mundial, en momentos en que la mayoría de estos países pasaba de la influencia británica a la norteamericana.

El mismo tuvo origen en las ciudades transformadas por cambios tecnológicos, demográficos, sociales y culturales; y estuvo vinculado a los movimientos de izquierda —anarquismo, socialismo, comunismo—. Mostramos que este discurso se consolidó en obras periodísticas y literarias como *Lo que son los yerbales paraguayos*, del español Rafael Barrett, una serie de artículos periodísticos publicados en 1908 en Asunción para denunciar la explotación de los peones encargados de la recolección de la yerba mate en el Paraguay, a cargo de empresas paraguayas, argentinas y brasileñas (Vara 2013a: cap. 2).

También encontramos indicios de este discurso en un *corpus* de cuentos del uruguayo Horacio Quiroga, ambientados en los obrajes madereros de la zona de Misiones, en la Argentina (Vara 2013a: c ap. 3).

Para mostrar el alcance regional de este discurso, en trabajos previos analizamos su presencia en obras situadas en la zona andina: la novela proletario-indigenista *El tungsteno* (1931), del peruano César Vallejo, que narra las disrupciones de la vida indígena motivadas por la instalación de una empresa minera norteamericana en la zona andina del Perú (Vara 2013: cap. 4); y la novela indigenista *Huasipungo* (1934), del ecuatoriano Jorge Icaza, que cuenta el despojo que sufren los indígenas de una hacienda debido a las transformaciones sociales motivadas por el interés de una empresa norteamericana por explotar petróleo y maderas duras (Vara 2013a: cap. 5).

Hay otro aspecto importante a considerar, y tiene que ver con la persistencia de este discurso por más de un siglo en la región. Es oportuno detenernos en una cita de un autor como Miller quien, en su historia ambiental de América Latina, coloca francamente a la región como proveedora de recursos naturales para el mercado mundial a lo largo de siglos: "Durante gran parte de la historia de América Latina, la economía mundial ha tratado a la región como una canasta de recursos naturales, convenientemente empaquetados y embarcados para satisfacer el consumo de otros países más ricos" (Miller, 2007: 220).

Nos interesa vincular esta observación con la discusión, más amplia, acerca de si es posible distinguir de manera neta las protestas ambientales de las sociales.

El propio Miller parece establecer una vinculación entre ambos aspectos cuando admite que, en la región, "la lucha por la naturaleza se ha unido espontáneamente a la lucha por la justicia económica y social. Muchas de las batallas son tanto para acceder a los recursos naturales —agua potable, tierra fértil, recursos forestales— como para salvarlos" (2007: 215).

Lo más interesante de su observación es que invierte la relación esperable entre luchas sociales y ambientales. En efecto, la bibliografía sobre América Latina sugiere, mayoritariamente, que los conflictos sociales y políticos de larga data no resueltos, como el acceso a la tierra, podrían estar detrás de muchos de los reclamos ambientales: que la preocupación por el ambiente no fuera, entonces, más que una manera de modernizar, maquillando de verde, la protesta por las inequidades históricas.

Sin embargo, Miller propone exactamente lo contrario (que, de todos modos, no resulta contradictorio con lo anterior): que reivindicaciones que se plantean como sociales sirven, en realidad, para proteger el ambiente.

Las cuestiones relativas a los problemas de inequidad están, por otra parte, relacionadas con la problemática de las protestas y la resistencia a las tecnologías desde el comienzo de esta línea de trabajo, y toman la forma de la distribución de costos y beneficios de los desarrollos e instalaciones.

Como explicó tempranamente Dorothy Nelkin al describir las controversias iniciadas en determinadas comunidades de los Estados Unidos debido, por ejemplo, a la instalación de una central nuclear o a la ampliación de un aeropuerto, hay una radical asimetría entre quienes planifican y quienes reciben los proyectos en su territorio, tanto en la forma de pensarlos como en la capacidad para controlarlos.

Nelkin sostiene: "Quienes desarrollan un proyecto tienen un objetivo específico que buscan alcanzar de la manera más eficiente posible. Por lo tanto, trabajan con un cálculo de eficiencia que sólo incorporan costos que pueden ser cuantificados. Las personas cuyas vidas se ven afectadas por un desarrollo definen los costos de manera que incluyan los impactos sociales y ambientales" (1974:3).

Más de treinta años después, el autor que acuñó la noción de "sociedad del riesgo, Ulrich Beck, sostiene de manera taxativa que el riesgo no es previo a la desigualdad, sino simultáneo: "riesgo y desigualdad social, riesgo y dominio, riesgo y poder son dos caras de la misma moneda. Polarizar, excluir, estigmatizar son parte de la *lógica* del riesgo" (2008: 195).

Beck encuentra las mismas inequidades señaladas por Nelkin en sus tempranos trabajos, pero esta vez a escala global y, por lo tanto, amplificadas por las mayores diferencias entre países centrales y países periféricos y semi-periféricos.

En el análisis de Beck, la libertad de investigación se conjuga con la libertad de inversión, quedando ambas en manos de sectores de poder a escala global: "en el nosotros de los decidentes se unen los posibles beneficios y ventajas, haciendo caso omiso de que, a causa de su poderosa posición social, está en condiciones de tomar tales decisiones de modo (relativamente) autónomo (en virtud de la libertad de inversión, de la libertad investigadora y científica y/o de de la potencia económica y militar)".

De manera opuesta, del lado de quienes reciben el impacto social y ambiental de los proyectos, no queda ni la posibilidad de decidir ni la posibilidad de encontrar un modo de beneficiarse con los mismos: "el nosotros de las 'consecuencias indirectas vivientes', por el contrario, consiste en y resulta de una exclusión doble: de los beneficios posibles de la decisión y de ser condición de la misma" (Beck, 2008: 196).

En este sentido, este trabajo se abordó en relación con la discusión acerca de las inequidades intrínsecas que las motivan y visibilizan las controversias, una cuestión central en relación con la situación de América Latina, una región de las más desiguales del mundo.

### **3. Métodos y técnicas (min. 2 páginas- máx. 4 páginas)**

Indicar el trabajo de campo, documental y/o de laboratorio realizado, la forma de recolección de datos y sus fuentes. Al respecto, describir los métodos, técnicas, instrumentos y materiales utilizados para indagar el problema de investigación. Explicitar las unidades de análisis, los criterios de selección de muestras o casos. Indicar asimismo las formas de procesamiento y análisis de los datos recolectados.

En los aspectos centrales, nuestro análisis se apoya en el estudio de los movimientos sociales y la política contenciosa y su diálogo con los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, en particular en lo que tiene que ver con las discursividades involucradas en las protestas.

Pero este trabajo también triangula con otras perspectivas teóricas, que completan la mirada y le da alcance y profundidad.

En términos de una mirada global, este trabajo dialoga con la “teoría de los sistemas mundiales”, que analiza las sociedades teniendo en cuenta la relación entre los países. Se trata de un marco explicativo afín con la llamada “teoría de la dependencia”, propuesta en nuestra región, que postula la existencia de un sistema inter-societario, en el que “no sólo las naciones, sino las organizaciones y las personas consideradas individualmente interactúan y establecen relaciones” (Hall y Chase-Dunn 2006: 33-58).

Se conforman así “sistemas mundiales”, integrados por los países entre y a través de los cuales se establecen esas redes de relaciones. De acuerdo con esta visión, el modo de pensar las naciones como entidades independientes es una ilusión proyectada por el nacionalismo. Los países son interdependientes, y pueden conformar sistemas más o menos desiguales, es decir, donde algunos de ellos o sólo uno dominan a los demás beneficiándose inequitativamente de los intercambios; entre otras medidas, a través de la promoción de la especialización en ciertas actividades que vuelven a ciertas economías en complementarias —dependientes— de otras.

Históricamente, ha habido muchos sistemas de países, pero la expansión europea a partir del siglo XVI ha ido incorporando cada vez más regiones del planeta a un único sistema mundial. La organización económica de este sistema único consiste en una “división del trabajo mundial” en el que áreas, países o sociedades adquieren “un rol especializado según el cual producen bienes que comercializan con otros para obtener lo que necesitan.”

Hay en este esquema países centrales, países semi-periféricos y países periféricos, de acuerdo con su capacidad para dominar a los demás. Las relaciones económicas entre los mismos son de explotación y requieren por lo tanto determinadas relaciones políticas, de manera que los países periféricos y semi-periféricos se vean forzados a participar en el sistema mundial en términos que favorecen a los países centrales.

Esta dominación es posible debido a que los países centrales tienen “mayores recursos económicos, mayor poderío militar y un aparato gubernamental más fuerte” (Shannon 1996: 23-24 y 40).

En esta secuencia histórica, la última “ola de globalización” ha terminado de incorporar al sistema a los más remotos rincones del planeta. Hoy nadie queda fuera del sistema mundial global, una situación que comienza a resultar evidente para las poblaciones locales, independientemente de su nacionalidad o actividad.

Como comentan Chase-Dunn y Babones (2006: 2), “Cada vez más personas toman conciencia de que sus vidas son fuertemente afectadas por fuerzas que operan en una escala global —mercados globales de bienes, dinero y acciones; flujos globales de transporte y comunicación; cuestiones ambientales globales; y desigualdades y cuestiones de justicia también globales”.

Desde un punto de vista metodológico, en tiempos en que la palabra “globalización” está presente en el habla cotidiana, las noticias de televisión, los *slogans* publicitarios, los discursos políticos y la academia; es decir, en tiempos en que la exhortación a “pensar globalmente” ha devenido un cliché”, como describe Babones, resulta necesario preguntarse qué es y qué no es una investigación social global.

En este sentido, la propuesta de este autor resulta clarificadora. Babones sostiene que hablar de una investigación global supone moverse en un “nivel de análisis”, definido por “el alcance de las preguntas de investigación que subyacen en el estudio”.

No requiere ser comparativo, ni involucrar a países en tanto unidades de análisis —las que pueden ir de lo más pequeño a lo más grande, es decir, de la persona individual al conjunto del sistema mundial. Babones distingue tres tipos de investigaciones globales.

El primero involucra cuestiones cuyas causas y efectos son globales, como la contaminación de la atmósfera: desde todo el planeta se contribuye a este problema, y las consecuencias se hacen sentir igualmente en todo el planeta.

El segundo tipo tiene que ver con fenómenos cuya causa es global pero cuyos efectos son locales: Babones propone como ejemplo el modo como ciertos valores o actitudes —por ejemplo, la oposición a la autoridad— pueden transmitirse a través del sistema de la cultura popular vehiculizada por los medios de alcance internacional, a la manera de “fuerzas culturales globales” que inducen conductas individuales en diversos puntos del planeta.

Finalmente, el camino inverso caracteriza el tercer tipo de investigación global, que analiza cómo una causa local puede tener efecto global. Aquí su ejemplo se basa en los “movimientos terroristas regionales” que han modificado los sistemas de seguridad en todo el mundo, elevando los requerimientos de escrutinio en todos los aeropuertos. Otro ejemplo provisto por este autor es el aumento de los impuestos municipales, que pueden provocar la deslocalización de industrias que participan de cadenas de intercambio global.

En síntesis, para Babones (2006:10), “Lo que distingue a una verdadera investigación global de una investigación sobre distintos países o de una investigación universal humana es el hecho de que se concentra en sistemas unificados de escala global que no respetan fronteras internacionales.

En relación con la temática de nuestra investigación, hemos encontrado que las controversias donde se manifiesta el contradiscurso neocolonial de los recursos naturales corresponden, en términos generales, a los dos últimos tipos descriptos por Babones.

En cuanto al trabajo empírico de análisis discursivo, continuamos una línea de trabajo previa sobre controversias técnico-ambientales en la Argentina, donde también hemos relevado aspectos culturales y discursivos (Vara 2007a y b; 2012; Vara 2013b; Vara et al. 2012; Vara 2017b). En este enfoque, la definición y caracterización de los discursos sigue la propuesta de Dryzek (2005). Y, desde la perspectiva de los movimientos sociales, se tiene en cuenta lo ya comentado, a partir de la noción de framing o enmarcado en el estudio de los movimientos sociales (sobre todo, Snow et al. 1986).

Puntualmente, para sortear la dificultad de enfrentarnos a la “caja negra de la vida mental”, como la denomina Johnston (2002: 63), nos apoyamos en enunciados, fundamentalmente, en textos escritos, incluso cuando su enunciación original pudo haber sido oral.

En este sentido, siguiendo a Sewell (1980: 89), tuvimos en cuenta “los manifiestos, registros de debates en reuniones, acciones de manifestaciones políticas, artículos periodísticos, slogans, discursos, posters, tiras satíricas, estatutos de asociaciones, panfletos y todo lo demás”.

Realizamos un “análisis cualitativo de reducción y presentación de datos”, considerado el más frecuente por ahora, según la revisión de Johnston (2002: 69).

#### **4. Resultados y discusión (min. 5 páginas- máx. 15 páginas)**

Desarrollar los resultados, en relación a los objetivos del proyecto, especificando (de ser posible) los siguientes aspectos:

- nuevos conocimientos obtenidos sobre los casos o unidades bajo estudio.
- avances en materia de conocimiento científico sobre el tema bajo estudio, formulación de enfoques originales e innovadores (modelos, conceptos, etc.).
- Contribuciones para la resolución de problemas específicos y/o formulación de herramientas de intervención, diseño o mejora de productos y procesos.

Por último, desarrollar las conclusiones y reflexiones finales a las que se llegó luego de la investigación, en relación a los interrogantes y objetivos planteados.

Puede decirse que la bibliografía sobre movimientos sociales y política contenciosa es poco pródiga en el análisis de los fenómenos culturales asociados con la protesta social.

En la evaluación de Snow y Benford (1992: 135-136): "Aunque referencias a significados, creencias, valores y la noción más general de ideología han sido prevalentes históricamente en la literatura sobre los movimientos sociales, el tratamiento de estos conceptos, en general, ha sido insatisfactorio". Sin embargo, en los últimos años ha crecido el interés por estos aspectos, como señala Johnston (2002).

En relación con el estudio de los movimientos sociales en América Latina, creemos que el análisis del contra-discurso neocolonial de los recursos naturales que hemos realizado, es relevante, en la medida en que se trata de un marco de acción colectiva que ha devenido marco maestro, reapareciendo en sucesivos ciclos de protesta a lo largo de toda América Latina.

En nuestra investigación, hemos confirmado que este discurso cumple con las tareas núcleo de los marcos de acción colectiva en cuanto al encuadre de los fenómenos: diagnosticar, pronosticar y motivar (Benford y Snow, 2000: 615-618).

En cuanto a las tareas diagnósticas, hallamos en nuestra investigación que este contra-discurso describe una situación de apropiación de los recursos locales por actores extranjeros, con complicidad de los actores locales, generalmente asociados con autoridades nacionales.

A los primeros se les atribuye la codicia como motivación fundamental, y sus acciones suelen ser descritas como "explotación", "robo", "saqueo", "expolio", "depredación", que suelen ser acompañados de actos violentos. A los segundos se les atribuye también la codicia pero en un sentido derivado, en la medida en que se predica de los mismos que "venden" o "entregan" el patrimonio local.

Dos son las víctimas de estas acciones: un recurso natural y un sector social, legítimo dueño del recurso, que privado del mismo o explotado como fuerza de trabajo casi esclavo.

En relación con este punto, confirmamos también, siguiendo observaciones previas, que este contra-discurso presenta un componente que suele repetirse en los marcos de acción colectiva de las movilizaciones: puede considerarse un encuadre de injusticia, "injustice frame", similar a los caracterizados tempranamente por Gamson (1992) como narrativas interpretativas que suelen preceder a los actos de desobediencia, protesta o rebelión, de parte de actores que definen las acciones de las autoridades como injustas.

Como confirman Benford y Snow (2000: 615), "los marcos de injusticia parecen ser bastante ubicuos en los movimientos que reclaman algún tipo de cambio político y/o económico". De manera coincidente, hallamos en nuestro trabajo que este contra-discurso atribuye culpas bien precisas a ciertos actores; notablemente, los extranjeros y los cómplices locales.

En cuanto a la prognosis, confirmamos en el análisis que este marco maestro de acción colectiva prevé que, libradas a su arbitrio, las fuerzas extranjeras no van a detener su accionar: si no se las rechaza, tanto el recurso natural como las poblaciones afectadas resultarán diezmados. Por otra parte, ese pronóstico de agotamiento está en relación con la tercera tarea, motivacional, de los marcos interpretativos, en la medida en que el señalamiento de tal futuro es la razón que incita a la protesta y la rebelión.

Asimismo, este marco maestro propone un diagnóstico marcado, como quiere Benford (1993: 414) para los marcos de protesta, de elementos de "severidad, urgencia, eficacia y propiedad".

Puede agregarse tangencialmente que, de manera similar al marco interpretativo analizado por este autor —del movimiento de desarme nuclear norteamericano—, en este marco se produce una tensión entre la gravedad de la amenaza y su inminencia, y la capacidad de reaccionar de los actores a los que el discurso pretende incitar a la acción. Vemos así que el contra-discurso neocolonial de los recursos naturales tiene todos los elementos para constituirse no sólo como la base discursiva de un marco de acción colectiva sino como marco maestro.

Vale aclarar que en nuestra investigación hemos constatado la re-emergencia de este discurso actuando en el sentido señalado como marco interpretativo maestro en varias controversias presentes.

Como en trabajos anteriores (Vara, 2013), observamos que el contra-discurso neocolonial de los recursos naturales representó un encuadre disponible para los resistentes, que contribuyó a construir la amenaza y caracterizarla como de origen extra-regional.

Permitió también identificar a responsables, que pudieron entonces convertirse en adversarios y blancos de la protesta, como destacan Benford y Snow (2000: 616) que suele suceder con los marcos interpretativos producidos o retomados por los movimientos sociales. Sobre todo, aunque no únicamente, las empresas transnacionales.

Por otra parte, hemos constatado que este marco interpretativo puede converger en algunos aspectos con el encuadre de riesgo, de raíz ambientalista, que evoca el discurso de sobrevivencia (Dryzek, 2005).

Pudimos comprobar, asimismo, que las cuestiones discursivas facilitaron el diagnóstico y, por lo tanto, señalaron vías de acción, confirmando la bibliografía sobre política contenciosa que muestra que los marcos de acción colectiva están vinculados a las oportunidades políticas (Benford y Snow 2000).

En relación con las teorizaciones que guardan semejanzas con el contra -discurso neocolonial de los recursos naturales, actualizado y revivificado en el actual ciclo de protesta socio-ambiental por la reaparición del marco maestro de acción colectiva correspondiente, hemos constatado su presencia en dos autores fundamentales, ampliamente citados tanto por científicos sociales de la región como extra-regionales: Maristella Svampa (ver, sobre todo, Svampa y Antonelli, 2009; Svampa 2013) y Eduardo Gudynas (ver, sobre todo, Gudynas, 2012; también Gudynas, 2010a, b, c; y Gudynas, 2009).

Específicamente, constatamos esta situación en estos dos autores, ampliamente citados tanto por científicos sociales de la región como extra-regionales. Para ver la raíz más claramente, comenzamos nuestro análisis con una teorización relativamente temprana, utilizada para caracterizar la minería actual en América Latina: el "paradigma extractivista", del que se dice que "cuenta con una larga y oscura historia en América Latina, marcada por la constitución de enclaves coloniales, altamente destructivos de las economías locales y directamente relacionado con la esclavización y el empobrecimiento de las poblaciones".

Hasta aquí, notamos que se trata de una evocación muy clara del contra-discurso neocolonial de los recursos naturales que no hubiera desentonado en *Las venas abiertas de América Latina*. La cita sigue y la comparación con la colonia se refuerza: "El símbolo de esta cultura de la *explotación* ha sido sin duda Potosí, en la vecina Bolivia, que a partir del siglo XVI supo alimentar las arcas y contribuir al temprano desarrollo industrial de Europa" (el subrayado es nuestro).

Tras este explícito paralelismo, notamos que las autoras se refieren al presente en los siguientes términos: "resulta claro que en los últimos años del siglo XX, y en un contexto de cambio del modelo de acumulación, se ha venido intensificando la expansión de proyectos tendientes al control, la extracción y la exportación de bienes naturales a gran escala" (Svampa y Antonelli, 2009: 15).

Las autoras consideran que la minería a cielo abierto resulta "una suerte de modelo descarnado". En la misma, "las más crudas lógicas del *saqueo económico* y la *degradación ambiental* se combinan con

escenarios regionales caracterizados por una gran asimetría de poderes, que parecen evocar la lucha desigual de David y Goliat” (Svampa y Antonelli 2009: p. 20; el subrayado es nuestro).

A la descripción de la minería a cielo abierto como una explotación extrema de los recursos naturales en manos de actores extranjeros en términos similares a los de la época colonial se le asocian los términos más característicos del contra-discurso que nos ocupa, y que señalamos en bastardilla: “explotación”, “saqueo” y “depredación”.

En función de una construcción teórica más acabada, en nuestro análisis también avanzamos, con resultados muy interesantes, en un texto de Svampa (2013).

En el mismo, de ostensible pretensión teórica, se define el “estilo de desarrollo neoextractivista” como “aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de los recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como ‘no productivos’.”

Asociado a este estilo de desarrollo, sostiene la autora, se ha dado en los últimos años en la región lo que llama “consenso de los commodities”, basado en “la exportación de bienes primarios en gran escala”.

Como resultado de los mismos, se consolida el “neoextractivismo”, caracterizado como una actividad de dominación, que: i) “instala una dinámica vertical”; la cual ii) desestructura las “economías regionales”; iii) destruye “biodiversidad” y iv) profundiza “de modo peligroso el acaparamiento de tierras, al expulsar o desplazar a comunidades rurales, campesinas o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana” (Svampa, 2013: 34).

Constatamos, entonces, que los elementos clásicos de nuestro contra-discurso están presentes: el recurso natural explotado con riesgo de agotamiento; los grupos sociales despojados de sus recursos y derechos; la orientación exportadora que alude al explotador extranjero; y la complicidad de los gobiernos locales, al llamarlo “estilo de desarrollo”, lo que supone una atribución de agencia y responsabilidad a los gobiernos.

Por su parte, otro autor analizado es también sumamente citado en relación con las teorizaciones que nos interesan: Gudynas, quien se ha referido a las nociones de “extractivismo” y “neo extractivismo” (o su denominación alternativa, “nuevo extractivismo”).

En su teorización más acabada, verificamos que Gudynas habla de tres modelos de extractivismo: el “depredador”, el “sensato” y la “extracción indispensable” (Gudynas 2012). Escapaba al alcance de nuestro trabajo la discusión de los tres modelos, que empalma con una discusión más amplia sobre las dificultades de los gobiernos progresistas de la región para zafarse de las restricciones que dejaron las transformaciones promovidas por el proyecto de la globalización neoliberal de los noventa, a la que nos referimos en la Introducción.

Nos concentramos, entonces sólo en el primero modelo, el “extractivismo depredador”, teniendo en cuenta que se trata del actual, según Gudynas, y que es, precisamente, el que más acabadamente evoca el contra-discurso neocolonial de los recursos naturales.

Comprobamos que Gudynas lo describe en los siguientes términos: i) “caracterizado por un extractivismo que es intensivo”; ii) “que afecta grandes áreas geográficas”; iii) “volcado a la exportación”; iv) “de alto impacto social y ambiental”; y con v) “dudosos beneficios para el desarrollo nacional”. Se dice además, que estas actividades suponen: vi) “altísimas ganancias para las empresas”; y que vii) el modelo es “aceptado por los gobiernos sudamericanos como forma de alimentar sus economías”.

Como en el análisis realizado de la definición de Svampa, pudimos encontrar fácilmente las resonancias del contra-discurso tanto en la alusión a la explotación como en la afectación no sólo ambiental sino también social, así como en la orientación exportadora.

No falta la responsabilización a los gobiernos nacionales, que son presentados como el necesario cómplice local; como al decir, en otro texto, dedicado desde su título a los gobiernos progresistas: "En todos los países bajo gobiernos progresistas se han mantenido, e incluso reforzado, los sectores extractivos, que incluyen la minería, gas y petróleo, y los monocultivos de gran cobertura orientados a la exportación" (Gudynas, 2010b: 63).

Creemos que de nuestro análisis surge claramente la semejanza de estos modelos teóricos, de amplia circulación en la región y fuera de ella, con el marco maestro de acción colectiva y con el contra-discurso neocolonial de los recursos naturales.

Por su matriz discursiva coincidente con un marco maestro de acción colectiva, estas teorizaciones pueden considerarse movilizadoras, es decir pro-cíclicas, si se nos permite la metáfora: no es descabellado sostener que contribuyeron a dar fundamento y promover las acciones de protesta en contra de los proyectos de explotación intensiva de recursos naturales en la región.

Ahora bien, de manera contradictoria y paradójica, puede decirse que, por haber concentrado su crítica en los gobiernos nacionales de corte progresista, quizás incluso más que en los propios actores transnacionales (las empresas altamente concentradas) y supranacionales (los organismos multilaterales, los sectores dominantes de los países centrales, incluyendo el mercado financiero), el interrogante que queda abierto es en qué medida estas teorizaciones (a las que también puede darse el calificativo de "progresistas") realmente contribuyeron a hacer visibles las fuerzas que promovieron y en gran medida controlaron (y controlan) esos proyectos.

Ahora bien, a partir del análisis realizado, surgen otras preguntas, en relación con el origen de la imaginación teórica, es decir, en una dirección complementaria y diferente de la que guió nuestra indagación, pero que articula con nuestra indagación en tanto se tocan en el punto de la relación entre las discursividades expertas y nativas: los marcos de acción colectiva son nativos, surgidos y/o usados por los actores sociales; mientras que los marcos teóricos surgen del estudio académico. ¿Dónde y por qué se asemejan? ¿De qué fuente común o de qué acercamientos surgen las semejanzas?

De nuestro análisis surgen varias hipótesis, no necesariamente contradictorias entre sí.

La primera es que tanto el marco maestro de acción colectiva como las teorizaciones se hayan inspirado en un mismo discurso, presente ampliamente y de manera persistente en la cultura de los países de la región. Las segunda, tercera y cuarta se basan en la constatación de las relaciones, mediadas e inmediatas, que han existido entre activistas y científicos en el presente ciclo de protesta.

Aunque también podría ser el caso (y ésta sería nuestra segunda hipótesis) que las teorizaciones se inspiren en el marco maestro.

O, tercera hipótesis, podría suceder que la reaparición del marco maestro de acción colectiva en el presente ciclo de protesta se haya visto facilitado por las teorizaciones que evocan el discurso subyacente.

O, finalmente, la cuarta hipótesis podría ser que las interacciones hayan causado, en una motivación recíproca, que se reavive el marco maestro y que se buscara dar forma más acabada a las teorizaciones.

Creemos que estas nuevas preguntas surgidas de nuestra investigación amplían el alcance de nuestro trabajo y que resultan enriquecedoras, en tanto abren el abanico de cuestiones a explorar.

Otro aspecto importante que surge de nuestro análisis puede entenderse en diálogo crítico con estas interpretaciones y en consonancia con nuestra discusión sobre la teoría de los sistemas mundiales, hemos constatado en nuestro análisis una situación ya señalada por Beck.

Beck realiza una reflexión acerca de la debilidad de los gobiernos nacionales de los países periféricos y semi-periféricos en función de la magnitud de los fenómenos de riesgo globales a los que nos enfrentamos. Beck habla de una “florecente exportación de peligros” a países que ven en los mismos más que un riesgo, “una posibilidad”: de desarrollo, de creación de puestos de trabajo, de crecimiento.

Para ese traslado de riesgos, las fronteras nacionales no representan ni un obstáculo ni un freno, sino todo lo contrario: son un requisito necesario. “Sólo porque se erigen tales barreras mentales y legales a la visibilidad y la relevancia, continúa siendo ‘latente’ y ‘consecuencia indirecta’ lo que se hace de manera consciente”, sostiene (Beck, 2008: 196). Es decir, en la medida en que las fronteras opacan las conexiones transnacionales entre los fenómenos, permiten que las responsabilidades de actores ajenos sean trasladadas a los gobiernos nacionales.

Creemos que parte de la tensión interpretativa que se observa en autores como Svampa y Gudynas, así como en los actores sociales de los movimientos sociales en las controversias, se deriva de esta dificultad para atravesar las fronteras en su análisis, mirada que opaca las responsabilidades de actores extranjeros y recarga la responsabilidad sobre los nacionales, aumentando, en la interpretación, de manera exagerada la capacidad de agencia de estos últimos.

De nuestro análisis surge, también, que el panorama puede problematizarse todavía un poco más, en tanto el poder de los gobiernos nacionales de países periféricos o semi-periféricos puede verse jaqueado no sólo por arriba, sino también por abajo.

En relación con el carácter eminentemente transnacional que ha alcanzado la política contenciosa, que hemos observado en los casos comentados con la conformación de redes transnacionales de protesta, quisiéramos hacer dos observaciones.

Por un lado, es cierto que los reclamos de los movimientos sociales ganan potencia y alcance gracias a estas enormes articulaciones, capaces de coordinar acciones en el mundo real y el virtual en los puntos más distantes, recónditos y diversos.

Por otro, autores como Tilly Wood (2010) advierten que las desigualdades entre sus participantes podrían generar efectos negativos. Para protestar a nivel transnacional se necesitan recursos que no están parejamente distribuidos entre los activistas del Norte y del Sur: los medios económicos y tecnológicos, como el acceso a Internet; la *expertise* para dialogar con los organismos internacionales, que está concentrada en ONGs afincadas en los países centrales; la diferente capacidad de los activistas de distintos países para demandar a las autoridades; y el desigual poder de las autoridades de distintos países ante el gobierno global.

La otra grave consecuencia es que estas redes también contribuyen al debilitamiento de los gobiernos nacionales de los países periféricos y semi-periféricos, jaqueados por arriba por el gobierno global, y por abajo por la política contenciosa transnacional.

Sin embargo, de nuestro análisis también puede decirse que surge otro modo posible de entender la cuestión. Si se quiere, una mirada esperanzadora, en función de la necesaria articulación de visiones, discursividades y acciones entre el Estado, en sus múltiples niveles y ramas, con la sociedad civil.

Las resistencias, las protestas, las controversias, pueden entenderse, a la manera funcionalista propuesta por Bauer (1995), como un “dolor organizacional” que lleva la atención a problemas que, de otra manera, habrían pasado inadvertidos. Al seguir luego la discusión pública, aún en sus aspectos más encendidos,

existe la posibilidad de que se atiendan los problemas de mejor manera, y teniendo en cuenta a los actores sociales olvidados que señalan Nelkin y Beck y que comentamos previamente.

En efecto, coincidentemente, el análisis de Bauer apunta, fundamentalmente, al derecho de las poblaciones afectadas por la introducción o modificación en el uso de una tecnología, a ser escuchadas en sus preocupaciones y reclamos, y a determinar qué actores responderán ante qué actores por las consecuencias de esa adopción.

Bauer explica que, dado que las diversas tecnologías a la vez crean y limitan ciertas oportunidades, es inevitable que las mismas, eventualmente, se encuentren ante la posibilidad de ser contestadas y, en consecuencia, sus promotores deban legitimarlas en el ámbito público. De este modo, Bauer sostiene explícitamente que en las sociedades democráticas "El control de la tecnología por aquellos que resultan afectados por ella es entonces una agenda deseable" (Bauer 1995: 1).

Desde esta perspectiva, las resistencias y controversias podrían ayudar al Estado a ejercer de manera más clara, firme y con apoyo social su papel de regulador y de controlador de las actividades económicas. Los movimientos sociales, de esta manera, podrían pensarse como aliados estratégicos del Estado que, en pleno ejercicio de su participación ciudadana, colaborarían con ciertas acciones imprescindibles del Estado, anticipándose a los impactos negativos, tanto sociales como ambientales, de las nuevas tecnologías, las instalaciones riesgosas y la explotación no sustentable de los recursos naturales.

#### **5. Nuevos interrogantes y líneas de investigación a futuro**

Consignar si la investigación hizo surgir nuevos interrogantes o si emergieron potenciales líneas de investigación a desarrollarse en el futuro a partir de los hallazgos.

Además de los aspectos discursivos sobre los que se ha trabajado, y las posibles líneas de continuación en relación con las relaciones entre los discursos nativos y los discursos teóricos ya comentados, creemos que merece un análisis, en mayor profundidad y alcance, la pregunta por el estado actual del ciclo de protesta socio-ambiental en América Latina, si es de maduración o de cierre, que también podría ser enriquecedor como continuidad de esta investigación.

Asimismo, sería pertinente abrir la pregunta por si se trata o trató de un ciclo de protesta ambiental, o si se trató de una ola de protesta ambiental, en sucesión y articulación con otras olas de protesta (de género, de diversidad sexual, entre otras), dentro de un gran ciclo de protesta.

Finalmente, de nuestro análisis surge que la cuestión del uso del conocimiento y, sobre todo, el reconocimiento de las incertezas y el no conocimiento, podrían ser líneas de trabajo complementarias al proyecto concluido.

#### **6. Bibliografía (min. 2 página- máx. 4 páginas)**

Consignar los textos y fuentes utilizados en la redacción de los campos anteriores.

Babones, S. 2006, "Conducting global social research", en *Global Social Change*, eds. Chase-Dunn, Ch. y Babones S., *Global Social Change*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, pp. 8-30.

Bauer, Martín (ed.) (1995): *Resistance to New Technology. Nuclear power, information technology and biotechnology*, Cambridge, Cambridge University Press.

Beck, Ulrich (2006 [1986]): *La sociedad del riesgo*, Barcelona, Gedisa.

-- (2008): *La sociedad del riesgo mundial*, Barcelona, Paidós.

Chase-Dunn, Ch. y Babones, S. (2006) "Introduction", en *Global Social Change*, eds. Chase-Dunn, Ch. y Babones S., *Global Social Change*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, pp. 1-7.

Dryzek, John S. (2005): *The Politics of the Earth. Environmental discourses*. Oxford: Oxford University Press.

Gamsom, William A. (1992): "The social psychology of collective action". En: Morris, Aldon D., Mueller, Carol McClurg (eds.): *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven: Yale University Press, pp. 53-76.

Gudynas, E. (2009): "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". En *Extractivismo, política y sociedad*. Quito: Centro Andino de Acción Popular y Centro Latinoamericano de Ecología Social, pp. 187-225.

-- (2010a): "Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. El nuevo extractivismo progresista". *El Observador. Boletín de Seguimiento a Políticas de Recursos Naturales*, año IV - N° 8, 1-10.

-- (2010b): "Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas". *Ecuador Debate*, No 79, 61-81.

-- (2010c): "Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur". *Territorios 5*: 37-54, noviembre.

-- (2012): "Desarrollo, extractivismo y postextractivismo", Seminario Andino: Transiciones, postextractivismo y alternativas al extractivismo en los países andinos, Lima, 16, 17 y 18 de mayo.

Hall, T. D. y Chase-Dunn, Ch. 2006, "Global social change in the long run", en *Global Social Change*, eds. Chase-Dunn, Ch. y Babones S., Baltimore, The Johns Hopkins University Press, pp. 33-58.

Johnston, H. (2002). "Verification and proof in frame and discourse analysis". En: B. Klandermans y S. Staggenborg (eds.), *Methods of Social Movement Research*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press, pp. 62-91.

Keck, Margaret E. Y Sikkink, Katherine (1998): *Activists Beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*. Ithaca: Cornell University Press.

Frickel, S. y Moore, K. 2006, "Prospects and challenges for a new political sociology of science", en *The New Political Sociology of Science. Institutions, Networks, and Power*, eds. Frickel, S y Moore, K., Madison, The University of Minnesota Press, pp. 3-31.

Miller, Shawn William (2007): *An Environmental History of Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press.

Mirowski, P. y Sent, E-M. 2008, "The commercialization of science and the response of STS", en *Handbook of Science and Technology Studies*, tercera edición, eds. Hackett, E. J. et al., Cambridge, The MIT Press, pp. 635-689

Nelkin, Dorothy (1971): *Nuclear Power and its Critics. The Cayuga Lake Controversy*, Ithaca, Cornell University Press.

-- (1974): *Jetport: the Boston Airport Controversy*, New Brunswick, NJ, Transaction Books.

-- (1984): *Controversy. Politics of Technical Decisions*. Second Edition. Beverly Hills: Sage.

Sewell, W. (1980). *Work and Revolution in France*. Cambridge: Cambridge University Press.

Shannon, T. R. (1996): *An Introduction to the World-System Perspective*, Segunda Edición, Westview Press.

Snow, David A., Rochford, E. Burke Jr., Warden, Steven K., Benford, Robert D. (1986): "Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation". En: *American Sociological Review*, 54, 4, pp. 464-481.

Snow, David A. y Benford, Robert D. (1992): "Master frames and cycles of protest". En: Morris, Aldon D., Mueller, Carol McClurg (eds.): *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven: Yale University Press, pp. 133-155.

Svampa, M. (2013): " 'Consenso de los Commodities' y lenguajes de valoración en América Latina," *Nueva Sociedad* No. 244, marzo-abril, 30-46.

Tarrow, Sidney (1993): "Cycles of collective action: Between moments madness and the repertoire of contention", *Social Science History*, Vol. 17, No. 2 (verano), pp. 281-307

-- (1998): *Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tilly, Charles y Lesley J. Wood (2010): *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica.

Vara, Ana María (2007a): " 'Sí a la vida, no a las papeleras' ". En torno a una controversia ambiental inédita en América latina". En: *Redes*, 12, 25, pp. 15-49.

— (2007b): "El 'caso papeleras' como controversia transnacional: Motores, ayudantes y estrategia boomerang". En: Seminario Política y Pasteras en el Río Uruguay. Medio Ambiente, Modelos Productivos y Movimiento Social, UNSAM, 16 de noviembre. En: <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/ponencias/Ana%20Mar%C3%ADa%20Vara.pdf> > (2.11.2013).

— (2012): "Riesgo, recursos naturales y discursos. El debate en torno a las tecnologías y el ambiente en América Latina". En *Tecnología y Sociedad*, 1, 1, pp. 28-54.

— (2013a): *Sangre que se nos va. Naturaleza, literatura y protesta social en América Latina*. Sevilla: Editorial CSIC.

— (2013b): "Un discurso latinoamericano y latinoamericanista sobre los recursos naturales en el 'caso papeleras' ", *Revista Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, año 13 (segunda época), No 52, diciembre 2013, pp. 7-26. Editada por el Instituto Iberoamericano de Berlín, el Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo y la Editorial Iberoamericana/Vervuert.

--- (2016): "Discursive disputes at the current cycle of environmental protest in Latin America: between activism and social theory", en el track Biodiversity, Natural Resources and Environment, XXXIV International Congress of the Latin American Studies Association, LASA 2016, Nueva York, 27 al 30 de mayo de 2016.

--- (2017a): "Theoretical imagination and social protest—or how to make social theory out of a collective action framework: a view from Latin America", en *Interdisciplinary Futures: Open the Social Sciences 20*

Years Later, Lisboa, 19-20 de enero de 2017, organizado por los programas INTREPID y TINT, con apoyo de la Callouste Gulbenkian Foundation.

--- (2017b): "What Needs to Be Done, What is Worth Doing: Non Knowledge, Emotions and Framing in the Relationship between Scientists and Social Movements", Society for the Social Studies of Science (4S) Annual Meeting, Boston, 30 de agosto a 2 de septiembre de 2017.

Vara, Ana María, Agustín Piaz y Florencia Arancibia (2012): "Biotecnología agrícola y "sojización" en la Argentina: controversia pública, construcción de consenso y ampliación del marco regulatorio", *Política & Sociedad* Vol. 11, No 20, abril, pp. 135-170.

Vara, Ana María y Diego Hurtado (2018): "At the end of a cycle of environmental protest in Latin America? Toward a research agenda on outcomes and consequences", en el XIX ISA World Congress of Sociology, International Sociological Association, Toronto, 15 al 21 de julio de 2018.

## Parte II

### Dimensiones de cumplimiento del Plan de Trabajo

#### 1. Balance de cumplimiento del Plan de Trabajo

Describir el grado de cumplimiento de las actividades planeadas. Dificultades encontradas y qué reorientaciones o soluciones se adoptaron para desarrollar el plan de trabajo. Actividades no planificadas.

En términos generales, se pudo llevar adelante el plan de trabajo.

#### 2. Consolidación del equipo de investigación:

No se amplió el equipo de trabajo

##### 2.2. Cambios en la conformación del equipo

Indicar si hubo cambios en la conformación del equipo y las causas

No hubo cambios en la conformación del equipo, ya que se trata de un proyecto unipersonal.

##### 2.3. Nuevas habilidades y capacidades adquiridas durante el proyecto

Por capacitaciones, cursos y seminarios, actividades de formación, etc.

No se tomaron cursos ni seminarios para completar la formación.

##### 2.4. Vinculación con otros grupos de investigación

Conformación de redes, actividades de intercambio con otros grupos, centros de investigación (de material, datos, realización de estancias, etc.)

Se profundizaron vinculaciones con grupos de investigación del LICH-Escuela de Humanidades (UNSAM); así como con investigadores del IIGG-Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

#### 3. Ejecución del presupuesto

Porcentaje de ejecución del subsidio si lo hubo. Consigne si hubo cambios y/o si tuvo dificultades.

ESTE PROYECTO NO RECIBIÓ NINGÚN SUBSIDIO.